



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Viernes 2 de Septiembre de 2022

NÚM. 12

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA NÚMERO 32

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 09 (NUEVE) DE FEBRERO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS)

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día 09 nueve de febrero de 2022 dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción II, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal, Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Prof. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

I.- ...

II.- ...

III.- ...

IV.- ...

V.- ...

VI.- ...

VII.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación de la aprobación de la Primera Modificación del Programa Operativo Anual de Obra (POA) del Ejercicio Fiscal 2022, así como su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

VIII.- ...

IX.- ...

RESOLUCIONES

VII.- Para el desarrollo y desahogo del séptimo punto del orden del día el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, toma la palabra con la finalidad de exponer al **H. Cabildo** que dentro del **Programa Operativo Anual de Obra (POA) del Ejercicio Fiscal 2022**, se efectuó la **(1ra) primera modificación**, para lo cual es necesario que este Cuerpo Colegiado autorice y apruebe lo siguiente:

1. Autorización para cambiar el nombre de las obras Pavimentación de calle acceso a la Cuirila por Construcción de Techumbre en la Plaza pública de La Placita de Morelos. Quedando el recurso solo en la primera ministración.
2. Autorización para disminuir el presupuesto de la obra Pavimentación de calle en Ostula con un monto de \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.) a \$1,100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N.).
3. Autorización para cambiar del primer trimestre al segundo trimestre las siguientes obras:
 - Construcción de segunda etapa en casa de reunión en El Atrancón, municipio de Aquila, Michoacán de Ocampo.
 - Pavimentación de calle acceso al albergue en el Coire.
 - Pavimentación de calle acceso al albergue en Pómaro.
 - Pavimentación de tramo sinuoso acceso a la Pitillera.
4. Autorización para incrementar el presupuesto del Programa de Caminos con el presupuesto de obras que se movieron en el segundo trimestre en el punto anterior.
5. Autorización para disminuir el presupuesto del programa Techos Firmes de \$10,186,474.00 (diez millones ciento ochenta y seis mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) a \$10,184,598.00 (diez millones ciento ochenta y cuatro mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).
6. Autorización para disminuir el presupuesto del programa pisos firmes de \$7,739,308.00 (siete millones setecientos treinta y nueve mil trescientos ocho pesos 00/100 M.N.) a \$7,736,988.48 (siete millones setecientos treinta y seis mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/48 M.N.).
7. Autorización para disminuir el presupuesto del programa rehabilitación y construcción de caminos y calles en el

municipio de un monto de \$19,360,000.00 (diecinueve millones trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) a \$18,104,995.52 (dieciocho millones ciento cuatro mil novecientos noventa y cinco pesos 00/52 M.N.).

8. Autorización para ajuste del presupuesto anual de \$58,062,520.00 (cincuenta y ocho millones sesenta y dos mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) a \$56,703,320.00 (cincuenta y seis millones setecientos tres mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.).

Solicitando se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado.

El **Secretario Municipal Prof. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del **H. Ayuntamiento**, que una vez analizado y deliberado el punto expuesto sobre la aprobación de la **(1ra) primera modificación del Programa Operativo Anual de Obra (POA) del Ejercicio Fiscal 2022**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos la **(1ra) primera modificación del Programa Operativo Anual de Obra (POA) del Ejercicio Fiscal 2022** tal y como se planteó, en consecuencia, remítase al **Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo** para su debida publicación y observancia con los efectos legales correspondientes.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **12:28 doce horas con veintiocho minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. **Doy fe.**

Prof. Alejandro Rosales Farías, Secretario del H. Ayuntamiento.- Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal.- Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal.- C. Lucas Flores Tolentino.- C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez.- C. Marcelino Vázquez Zapién.- C. Aida Liliana Cruz Meráz.- Prof. Cristóbal Leyva Ávila.- C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez.- Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACÁN
2021-2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2022
RELACIÓN DE OBRAS

PROGRAMA DE OBRAS EJERCICIO 2022 PRIMERA MODIFICACION									
PRIMER TRIMESTRE									
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	PRIMER TRIMESTRE			CODIFICACION
						TOTAL TRIMESTRE	FEVERO	%	
URBANIZACION MUNICIPAL CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN KINDER DE AQUILA CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA PLAZA PUBLICA DE LA PLACITA DE MORELOS PAVIMENTACION DE CALLE EN OSTULA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA EN COLOLA PAVIMENTACION DE MALECON EN COLOLA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA PROGRAMA TECHOS FIRME 2022 PROGRAMA PISOS FIRME 2022 CAMINOS RURALES	LAPLACITA DE MORELOS			\$ 600,000.00	0.00	\$ 600,000.00	\$ 151,613.20	25.27%	
	OSTULA			\$ 600,000.00	0.00	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	100.00%	
	COLOLA		\$ 3,000,000.00	\$ 1,100,000.00	0.00	\$ 1,100,000.00	-	0.00%	
	COLOLA		\$ 3,444,935.00			\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	100.00%	
	MUNICIPAL			\$ 10,184,598.00		\$ 1,687,207.50	\$ 1,722,467.50	50.00%	
REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CALLES EN EL MUNICIPIO	MUNICIPAL			\$ 7,736,988.48		\$ 1,541,042.88	\$ 810,239.04	10.47%	
	MUNICIPAL			\$ 18,104,995.52		\$ 5,812,413.62	\$ 3,218,861.26	17.78%	
		\$ -	\$ 6,444,935.00	\$ 38,326,582.00		\$ 11,340,664.00	\$ 5,670,332.00		
						\$ 5,670,332.00		32.10%	

PROGRAMA DE OBRAS EJERCICIO 2022 PRIMERA MODIFICACION

segundo TRIMESTRE									
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	SEGUNDO TRIMESTRE			CODIFICACION
						TOTAL TRIMESTRE	ABRIL	%	
URBANIZACION MUNICIPAL CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA CALLE DAMASO CARDENAS EN LA PLACITA DE MORELOS, MUNICIPIO DE AQUILA EN MICHOACÁN. CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE ACCESO A LA TEBERIA, MUNICIPIO DE AQUILA EN MICHOACÁN. CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE BODEGA EN ESTOPIA, MUNICIPIO DE AQUILA EN MICHOACÁN. CONSTRUCCION DE ENCARGATURA DE FARODE BUCERIAS CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA EN CASA DE REUNION EN EL ATRANCÓN, MUNICIPIO DE AQUILA EN MICHOACÁN. PAVIMENTACION DE CALLE ACCESO AL ALBERGUE EN COIRE PAVIMENTACION DE CALLE ACCESO AL ALBERGUE EN PONHARO PAVIMENTACION DE TRAMO SINUOSO ACCESO A LA PITILLERA AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO SANITARIO AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN MARUATA AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CACHAN DE ECHEVERRIA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN OSTULA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL INMEDIATO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA PROGRAMA TECHOS FIRME 2022 PROGRAMA PISOS FIRME 2022 CAMINOS RURALES	LAPLACITA DE MORELOS			\$ 1,950,000.00	0.00	\$ 1,950,000.00	\$ 650,000.00	33.33%	
	LATEERIA			\$ 1,995,000.00	0.00	\$ 1,995,000.00	\$ 665,000.00	33.33%	
	ESTOPIA			\$ 450,000.00	0.00	\$ 450,000.00	\$ 100,000.00	22.22%	
	EL FARO DE BUCERIAS			\$ 600,000.00	0.00	\$ 600,000.00	\$ 400,000.00	66.67%	
	EL ATRANCÓN			\$ 550,000.00	0.00	\$ 550,000.00	\$ 250,000.00	45.45%	
	COIRE			\$ 500,000.00	0.00	\$ 500,000.00	\$ 100,000.00	20.00%	
	PONHARO			\$ 700,000.00	0.00	\$ 700,000.00	\$ 300,000.00	42.86%	
	LA PITILLERA			\$ 600,000.00	0.00	\$ 600,000.00	\$ 300,000.00	50.00%	
	MARUATA			\$ 650,000.00	0.00	\$ 650,000.00	\$ 150,000.00	23.08%	
	CACHAN DE ECHEVERRIA			\$ 500,000.00	0.00	\$ 500,000.00	\$ 250,000.00	50.00%	
	OSTULA			\$ 1,000,000.00	600,000.00	\$ 400,000.00	\$ 200,000.00	20.00%	
	EL INMEDIATO			\$ 350,200.00	0.00	\$ 350,200.00	\$ 300,000.00	85.67%	
	MUNICIPAL			\$ 10,184,598.00		\$ 2,760,885.00	\$ 920,295.00	9.04%	
	MUNICIPAL			\$ 7,736,988.48		\$ 2,001,767.04	\$ 667,255.68	8.62%	
	MUNICIPAL			\$ 18,104,995.52		\$ 3,083,143.96	\$ 1,167,781.32	6.45%	
REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CALLES EN EL MUNICIPIO		\$ -	\$ -	\$ 45,871,782.00	\$ 600,000.00	\$ 17,010,596.00	\$ 5,670,332.00		
						\$ 5,670,332.00		32.10%	

PROGRAMA DE OBRAS EJERCICIO 2022 PRIMERA MODIFICACION													
TERCER TRIMESTRE													
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TERCER				TRIMESTRE		CODIFICACION	
						TOTAL TRIMESTRE		%	AGOSTO	SEPTIEMBRE	%		
						JULIO	JULIO						
URBANIZACION MUNICIPAL PAVIMENTACION DE CALLE ACCESO AL TORIL EN MAQUILU PAVIMENTACION DE CALLE ACCESO A EL BACHILLERATO EN EL INE MICHOACAN. CONSTRUCCION DE CASA DE REUNION EN EL AGUILA MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN. CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE MALECON SAN JUAN DE ALIMA 3RA ETAPA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE ACCESO A LA COLONIA VELAZQUEZ MORA EN LA PLACITA DE MORELOS CERCO PERIMETRAL EN BACHILLERATO AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO SANITARIO CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN OSTULA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA PROGRAMA TECHOS FIRMES 2022 PROGRAMA PISOS FIRMES 2022 CAMINOS RURALES REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CALLES EN EL MUNICIPIO	MAQUILU			\$ 688,300.00	0.00	\$ 688,300.00	\$ 229,433.33	33.33%	\$ 229,433.33	33.33%	\$ 229,433.33	100.00%	
	AGUILA			\$ 850,000.00	0.00	\$ 850,000.00	\$ 300,000.00	35.29%	\$ 425,000.00	\$ 125,000.00	50.00%	\$ 125,000.00	100.00%
	EL AGUILA			\$ 245,838.00	0.00	\$ 245,838.00	\$ -	0.00%	\$ 100,000.00	\$ 145,838.00	40.68%	\$ 145,838.00	100.00%
	SAN JUAN DE ALIMA			\$ 1,400,000.00	0.00	\$ 1,400,000.00	\$ 500,000.00	35.71%	\$ 300,000.00	\$ 600,000.00	21.43%	\$ 600,000.00	100.00%
	LAPLACITA DE MORELOS			\$ 1,997,400.00	1,147,794.00	\$ 849,606.00	\$ 349,606.00	17.50%	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	12.52%	\$ 250,000.00	42.54%
	OSTULA			\$ 950,000.00	0.00	\$ 950,000.00	\$ 350,000.00	36.84%	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	31.58%	\$ 300,000.00	100.00%
	OSTULA			\$ 1,000,000.00	0.00	\$ 600,000.00	\$ 300,000.00	30.00%	\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	20.00%	\$ 100,000.00	100.00%
	MUNICIPAL			\$ 10,184,598.00		\$ 3,313,062.00	\$ 1,104,354.00	10.84%	\$ 1,104,354.00	\$ 1,104,354.00	10.84%	\$ 1,104,354.00	76.20%
	MUNICIPAL			\$ 7,736,988.48		\$ 2,526,039.36	\$ 842,013.12	10.88%	\$ 842,013.12	\$ 842,013.12	10.88%	\$ 842,013.12	78.44%
	MUNICIPAL			\$ 18,104,995.52		\$ 5,588,150.64	\$ 1,694,925.55	9.36%	\$ 1,919,531.55	\$ 1,973,693.55	10.60%	\$ 1,973,693.55	79.56%
						\$ 17,010,996.00	\$ 5,670,332.00		\$ 5,670,332.00	\$ 5,670,332.00			
PROGRAMA DE OBRAS EJERCICIO 2022 PRIMERA MODIFICACION													
CUARTO TRIMESTRE													
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	CUARTO				TRIMESTRE		CODIFICACION	
						TOTAL TRIMESTRE		%	NOVIEMBRE	%			
						OCTUBRE	OCTUBRE						
URBANIZACION MUNICIPAL CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE ACCESO A LA COLONIA VELAZQUEZ MORA EN LA PLACITA DE MORELOS CONSTRUCCION DE BARRIO PERIMETRAL EN LA TICLA CONSTRUCCION DE CASA DE REUNION EN EL SOCORRO PAVIMENTACION DE CALLE EN COLONIA LA GLORIA MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA PROGRAMA TECHOS FIRMES 2022 PROGRAMA PISOS FIRMES 2022 CAMINOS RURALES REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CALLES EN EL MUNICIPIO	LAPLACITA DE MORELOS			1,997,400.00	0.00	\$ 1,147,794.00	\$ 73,897.00	28.73%	573,897.00	28.73%		100.00%	
	LA TICLA			950,000.00	0.00	\$ 950,000.00	\$ 475,000.00	50.00%	475,000.00	100.00%		100.00%	
	EL SOCORRO			650,000.00	0.00	\$ 650,000.00	\$ 325,000.00	50.00%	325,000.00	100.00%		100.00%	
	AGUILA			800,000.00	0.00	\$ 800,000.00	\$ 400,000.00	50.00%	400,000.00	100.00%		100.00%	
	MUNICIPAL			10,184,598.00		2,423,443.50	\$ 1,227,060.00	12.05%	1,196,383.50	24%		100%	
	MUNICIPAL			7,736,988.48		1,668,139.20	826,126.08	10.68%	842,013.12	22%		100%	
	MUNICIPAL			18,104,995.52		3,701,287.30	1,843,248.92	10.18%	1,858,038.38	20%		100%	
		\$ -	\$ -	40,423,982.00		11,340,664.00	5,670,332.00		5,670,332.00				
						11,340,664.00	5,670,332.00		5,670,332.00				
PROGRAMA DE OBRAS EJERCICIO 2022 PRIMERA MODIFICACION													
CUARTO TRIMESTRE													
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	CUARTO				TRIMESTRE		CODIFICACION	
						TOTAL TRIMESTRE		%	NOVIEMBRE	%			
						OCTUBRE	OCTUBRE						
URBANIZACION MUNICIPAL CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE ACCESO A LA COLONIA VELAZQUEZ MORA EN LA PLACITA DE MORELOS CONSTRUCCION DE BARRIO PERIMETRAL EN LA TICLA CONSTRUCCION DE CASA DE REUNION EN EL SOCORRO PAVIMENTACION DE CALLE EN COLONIA LA GLORIA MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA PROGRAMA PISOS FIRMES 2022 CAMINOS RURALES REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CALLES EN EL MUNICIPIO	LA PLACITA DE MORELOS			1,997,400.00	0.00	\$ 1,147,794.00	\$ 73,897.00	28.73%					
	LA TICLA			\$ 950,000.00	0.00	\$ 950,000.00	\$ 475,000.00	50.00%					